

Sucre, 29 de junio del 2016

Licenciado  
Angel Ascanio Cedeño Cedeño  
Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en el acto constitutivo de la compañía **MANCOMUNIDAD DE COMUNICACIONES MANCOTVSA S. A.**, celebrado el día miércoles 29 de junio del 2016, en la Notaría Pública Tercera del cantón Portoviejo, se designó a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por un período de cinco años, los que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón 24 de Mayo.

En virtud del cargo conferido, le corresponde los deberes y atribuciones que le confieren la Ley, y el estatuto social en su artículo vigésimo segundo especialmente.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.


Atentamente,



Alvaro Ascanio Cedeño Cedeño  
Gerente General

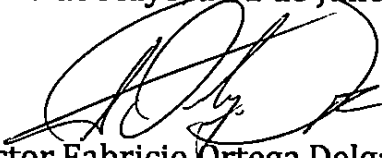
---

RAZON: Acepto el cargo.- Sucre, 2016-06-29



Angel Ascanio Cedeño Cedeño  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
Domicilio: A. del Ejército y Av. Bolivariana, Primera etapa Los Tamarindos, Mz.  
A1 villa10. Portoviejo  
C. C. :1301619305  
Teléfono: 052931603

**CERTIFICO:** Que **EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA MANCOMUNIDAD DE COMUNICACIONES MANCOTVSA S.A., CUYAS PRIMERA COPIAS:** Que precede queda inscrito con fecha de hoy en el **REGISTRO MERCANTIL**, A Fojas; N° 33 Vuelta Partida N° 16 y anotada en el Libro Repertorio General con el N° 16 del **TOMO 02**, Sobre el Nombramiento de **PRESIDENTE**, a favor del señor **Ángel Ascanio Cedeño Cedeño**, para el periodo de cinco años.  
Sucre. 24 de Mayo, a 01 de Julio del 2016.-

  
Ab. Víctor Fabricio Ortega Delgado.  
Registrador (E).

